

Fecha: 07 de mayo de 2026 **Hora:** 14:10
Asunto: COMPLEMENTO Nº 4 – Modificaciones al Reglamento Particular **Doc. Nº:** 2.3
De: Comisarios Deportivos
Para: Todos los interesados **Nº páginas:** 2

COMPLEMENTO Nº 4 Modificaciones al Reglamento Particular

Se realizan las siguientes modificaciones al Reglamento Particular de la prueba:

Programa-Horario

Fecha	Hora	Evento	Lugar
VIERNES 08/05/2026	18:00 17:30	Salida 1ª Sección (Salida del Rally)	Avda. Helsinki Avda. Moscu
SÁBADO 09/05/2026	10:30 10:00	Salida 3ª Sección. Segunda etapa	Calle Grande Adeje Avda. Jardines del Duque

1.3. Tablón oficial de avisos

El Tablón Oficial de Anuncios será el tablón de anuncios digital **publicado a través de la aplicación SPORTITY (RintADEJE)**

10.2 Ceremonia de Salida

Los participantes deberán aparcar sus vehículos, en el Pre-parque de salida antes de las 19:30 del citado día **08 07** de Mayo de 2026.

10.3.2. Organización de los reconocimientos

Día	Grupo	Horario	Tramos a reconocer		Kms
JUEVES MIÉRCOLES 06/05/2026	TODOS	11:00 a 23:00	TC - 08	GRANADILLA - VILAFLO	7,850 kms
			TC - 11		
			TC - 02	ARONA - SAN MIGUEL - VILAFLO	19,550 kms
		TC - 05			
		20:00 a 22:30	TC - 07 TC - 10	ATO	6,500 kms
			TC - 03 TC - 06	KARTING CLUB RECALVI	4,100 kms
VIERNES JUEVES 07/05/2026	TODOS	09:00 a 17:00	TC - 01	COSTA ADEJE	8,360 kms
			TC - 04		
			TC - 09 TC - 12	GUIA DE ISORA	8,650 kms

D. José Guerra Rodríguez
 Lic. CD-00093 -ESP/C
 Presidente CC.DD

D. Francisco Morales Gutiérrez
 Lic. CD-02028-ESP/C
 Comisario Deportivo

D. María Desireé Yanes Díaz
 Lic. CD-02981-ESP/C
 Comisario Deportivo

Se añade el siguiente artículo:

10.7. Nueva Salida

Los equipos retirados durante el transcurso de la 1ª etapa podrán tomar la salida en la 2ª etapa de acuerdo con las siguientes condiciones:

- a) Los equipos retirados en el transcurso 1ª etapa podrán tomar la salida en la siguiente etapa tras comunicar su intención por escrito (modelo en Road Book), al Director de Carrera a través del Oficial Relaciones con los Concursantes. Dispondrán de hasta 30 minutos antes de la publicación de la lista de autorizados a tomar la salida de la 2ª etapa.
- b) Los Comisarios Deportivos los incluirán en la lista de autorizados a tomar la salida en la 2ª etapa en el lugar que, a su exclusivo criterio, consideren más idóneo.
- c) El equipo deberá presentar el vehículo en el Parque Cerrado Nocturno de final de la 1ª etapa, 45 minutos antes de su hora teórica de salida a la 2ª etapa, al objeto de que sean verificados de nuevo por los Comisarios Técnicos.
- d) Los equipos retirados en el transcurso de la 3ª sección podrán tomar la salida en la 4ª sección con la condición de comunicar su intención por escrito (modelo en Road- Book), al Director de Carrera a través del Oficial Relaciones con los Concursantes, y con el tiempo suficiente para su aceptación.
- e) El equipo deberá solicitar incorporarse al rallye pudiendo recoger el carnet de ruta donde indique el Director de Carrera, siendo necesario personarse antes de su hora de entrada teórica en el Reagrupamiento 2 (C.H. 9A). La incorporación del equipo a la carrera se realizará en dicho reagrupamiento.
- f) El Director de Carrera repositionará al equipo en el lugar del orden de salida que crea más conveniente, pero nunca dentro de los 10 primeros clasificados en el momento de su reincorporación. Deberá informar a los Comisarios Deportivos de la decisión o decisiones que haya tomado al respecto.
- g) Al equipo que se acoja a la modalidad de Nueva Salida se le aplicará una penalización de 10 minutos añadidos al mejor tiempo de su categoría por cada tramo cronometrado no realizado o no completado, manteniendo la condición de equipo clasificado.
- h) A los vehículos inscritos en una Copa de promoción, reconocida por la RFEDA, se tomará como tiempo de referencia el mejor tiempo de los realizados por un participante en la misma.
- i) Si la retirada se ha realizado en el recorrido entre el último tramo cronometrado de una Sección y el Control Horario de final de esa sección, la sanción de 10 minutos se añadirá al tiempo real realizado en el citado último Tramo Cronometrado.

Los Comisarios Deportivos

D. José Guerra Rodríguez
Lic. CD-00093 -ESP/C

Presidente CC.DD

D. Francisco Morales Gutiérrez
Lic. CD-02028-ESP/C

Comisario Deportivo

D. María Desireé Yanes Díaz
Lic. CD-02981-ESP/C

Comisario Deportivo